



147760

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "TEJA METALICA CON JUNTA REENTRANTE", a favor de DON CLIFFORD C. MARRILL, residente en Santa Rosa, California, (EE. UU.), Avenida Montecito, 4171, y de DON CARL E. STROMBECK, residente en Loleta, Salmon Creek Road, California, (EE. UU.).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en una construcción de teja de metal, y más particularmente a una construcción de teja de metal que contiene tejas simuladas formadas de lámina metálica que presentan la apariencia de una teja hendida Hollywood.

5.

Se conoce realizar techos y paredes exteriores de lámina metálica y ha sido particularmente útil realizar



tales materiales de aluminio. Sin embargo, en las estructuras de techo de aluminio antes sugeridas, se encontró un número de desventajas, particularmente en su apariencia. Sin embargo, los materiales de construcción de aluminio tienen ciertas ventajas sobre materiales de madera, particularmente en lo que concierne a su manutención, y la presente invención se dirige a proporcionar una estructura de techo que incorpora las ventajas de los dos tipos de material así como también otras ventajas que serán evidentes a continuación.

En particular, los techos que se conocen como techos de tejas hendidas Hollywood han sido extremadamente populares desde el punto de vista de la apariciencia y se propone proporcionar tejas hechas de aluminio que tienen la apariciencia de estas grandes tejas hendidas Hollywood. Sin embargo, se apreciará que otras formas de techado altamente atractivas pueden proporcionarse utilizando los principios de la presente invención si ello se desea.

Otra consideración importante en la construcción de techos reside en su coste, y este coste incluye el precio del material y el precio de instalación. Aún cuando las tejas grandes son importantes en la reducción del precio de instalación, ello tiende a hacerse más caro, particularmente cuando se fabrican de madera. Sin embargo, más bien las tejas grandes que tienen la apariciencia de grandes tejas hendidas son comparativamente baratas cuando se construyen de acuerdo con la invención y pro -



porcionan con ello un coste de instalación reducido. Este ahorro de coste se alcanza al formar láminas sencillas en grandes estructuras en forma de caja mediante plegado apropiado de forma que las tejas que tienen la apariencia de grandes piezas de madera, se obtienen con un mínimo de material y peso.

Además, la construcción de acuerdo con la invención proporciona medios para sellar la unidad de forma que se soslaya uno de los problemas encontrados hasta el presente en el tipo de construcción de metal. Con este sellado, es posible retener el sistema convencional usado para fijar tejas de madera, pero con la ventaja adicional de fijación bien firme sin adición de soportes o similares.

Por consiguiente, es un objeto principal de la presente invención proporcionar una estructura de techado que contiene tejas que están hechas cada una de una lámina simple de material metálico tal como aluminio que es ligero en peso y fácil de instalar y además tiene la apariencia de tejas de madera.

Otro objeto de la invención es proporcionar un techo del carácter descrito que tiene la ventaja de ser incombustible y que requiere un mínimo de manutención.

Un objeto ulterior de la invención es proporcionar un techo del carácter descrito que es inalterable a la intemperie y que no presenta el usual aladeado que se ve-



rifica con los techos de madera.

5. Aún un objeto ulterior es proporcionar un techo del carácter descrito que puede aplicarse sobre un techo ya existente, o si se desea que puede aplicarse a un nuevo techo.

10. Aún otro objeto de la invención es proporcionar una construcción de techo del carácter descrito que está equipada con medios sellantes mejorados de forma que proporcionen una protección mejorada al agua y den un techo de apariencia similar a tejas a ser aplicado sobre una inclinación inferior a la practicada hasta el presente.

15. Ulteriores objetos y ventajas de la invención serán evidentes cuando la descripción progresa, y las características nuevas y útiles de la construcción de teja metálica se definirán completamente en las reivindicaciones anexas.

La forma preferida de la invención se ilustra en los dibujos que se acompañan, que forman parte de esta descripción, en los que :

20. La figura 1 es una vista pormenorizada, que ilustra la forma en la que un grupo de tejas construidas de acuerdo con una forma preferida de la invención, se fijan entre sí cuando se sitúan sobre un techo.

25. La figura 2 es una vista en sección transversal de sección de cuerpo 16 substancialmente rectangular y otras varias secciones integralmente conectadas a las



secciones del cuerpo rectangular a lo largo de cada uno de sus cuatro lados y plegados con respecto a ella. En cada lado de la sección de cuerpo rectangular existe un lateral en forma triangular que tiene su vértice cerca del extremo superior de la sección de cuerpo y que tiene su dimensión corta substancialmente perpendicular a su borde inferior. Un lado de la teja 17, consiste enteramente de uno de estos laterales en forma triangular, y el otro lado 18 es parte de una sección de canal 19 que tiene sección transversal en forma de U.

Esta sección de canal 19 contiene el lateral de forma triangular 18 y un lateral 21 en forma triangular substancialmente paralelo se mantiene en relación paralela espaciada mediante una sección de piso 22 substancialmente rectangular (ver figura 3). Como se ve mejor en la figura 1, este canal en forma de U está presente entre tejas después del montaje para dar la impresión de espaciado entre tejas como se encuentra en los techos de tejas hendidas Hollywood. Con objeto de completar el grosor simulado de la teja, existe un borde inferior o lado 23 de forma substancialmente rectangular que está conectado integralmente con la sección de cuerpo rectangular 16 a través de la línea plegada 24.

Este borde inferior o pared frontal lleva asimismo una sección de lámina metálica o tira de retención 26 que es asimismo substancialmente rectangular y conectada inte-



5. gralmente al borde inferior 23 en la línea de plegado 27. Esta tira de retención se utiliza para mantener hacia abajo el extremo inferior de la teja por cooperación con una tira de agarre en el extremo superior del curso o hilera de tejas inferior. A su vez, las tejas proporcionan estas tiras de agarre para la hilera siguiente más superior. Con objeto de alcanzar esta función, la sección de cuerpo rectangular 16 tiene una tira de metal de agarre o conexión 28 a lo largo de su extremo superior y formada para agarrar la tira de retención 26 sobre la teja siguiente.

10. En su forma amplia, la tira de conexión 28 puede aplicarse separadamente pero en la forma preferida de la invención, esta tira de conexión está formada íntegramente con la lámina de metal al plegar posteriormente una sección de la sección de cuerpo rectangular 16 en línea de plegado 29. De esta forma, solamente se precisa una parte para cada teja y se evita positivamente la necesidad de soportes. Como se muestra, la tira de conexión 28 se extiende en el ancho total de la sección de cuerpo, incluyendo el canal 19. A causa de esto, el pliegue reentrante 19 actúa como un tope para cualquier lluvia u otra agua que pueda correr por el canal 19 o las superficies exteriores de la teja. Como se ve mejor en la figura 2, la tira de conexión 23 contiene una sección plegada angularmente hacia arriba 31 que es apta para fijarse entre el borde inferior 23 y sección rectangular 16 en el pliegue 24.

20. Con esta construcción, se ve que las tejas de una



- hilera se fijan en estrecho empeño con las tejas de la hilera siguiente inferior de forma que los clavos 32 y otros medios de asegurado aplicados a la hilera inferior sirven para retener tanto la parte superior de una de las hileras de tejas como la parte inferior de otra hilera de tejas. Como se ve mejor en la figura 2, la superficie interior de la tira de conexión 28 coopera con una sección de cara frontal 16 para agarrar la tira de retención 26 en forma intercalada y proporciona un agarre especialmente hermético. Aunque el dibujo muestra la unidad algo alargada y los clavos 32 ligeramente levantados, se apreciará que los grosores son exagerados con objeto de ilustración, y que en la práctica actual no se verificará movimiento substancial cuando se efectúa esta fijación.
5. 10. 15. 20. 25.
- Asimismo se ve que el mástique 14 es llevado a posición para proporcionar un sello absoluto entre las tiras de forma que el agua no pueda penetrar por el acabado del techo bajo las tejas. Tal movimiento de agua ha sido un problema muy serio en el pasado, pero con la presente invención se solventa en una forma comparativamente sencilla debido a la provisión del mástique y la extensión de la tira 28 para el ancho total de la teja. Asimismo debe observarse que los clavos o medios de asegurado 32 se mantendrán en una posición resguardada con respecto a la intemperie. Como se ve mejor en la figura 3, el mástique 14 proporciona asimismo sello lateral entre tejas.

Cuando la teja se forma simplemente por plegado de las



- láminas, se apreciará que existirán rajas a lo largo de la cara frontal de la teja particularmente en 33 y 34. En la figura 5, los lados, bordes 17 y 18 tienen orejas dobladas hacia dentro 35 en sus extremos inferiores que se extienden más allá de los laterales rectangulares 23 de borde inferior. Se ha hallado que estas orejas prevendrán la afluencia del agua de lluvia o similar de afluir verticalmente debajo de las tejas, pero permitirán cualquier condensación de agua debajo de la teja para fluir fuera a través de las rendijas 33 y 34. Es de observar que alternativamente, estas orejas pueden ser una parte del borde inferior 23 y se extienden verticalmente a lo largo de las superficies interiores de los bordes laterales. Sin embargo, en tal construcción, el agua de lluvia es forzada más fácilmente en sentido vertical a lo largo de las orejas debajo de la teja. Por esta razón, la disposición mostrada en los dibujos es la preferida. Estos medios de oreja sellante tienen la ventaja de preverse sin gasto como una parte de la pieza en blanco de metal cuando se corta para formar la teja, y proporciona además un sellado muy efectivo.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- En la operación, las tejas pueden aplicarse sobre un revestimiento de techo normal 36 que tiene una barrera de papel de construcción contra el vapor 37 fijado sobre él en la forma convencional. Una tira de inicio 38 que es similar en construcción a la tira de conexión 28 que se clava en posición y se aplican sobre ella tejas para situar la
- 25.



- primera hilera de tejas a lo largo del borde inferior del techo. Cuando se aplican estas tejas, sus secciones de canal se fijan en relación lado a lado como se muestra en la figura 3, y se clavan en su porción superior a través
5. de orificios de clavo que están ya previstos preferente-
mente en las tejas. Luego se fija la hilera siguiente al
deslizar sus tiras de conexión debajo de las tiras de re-
tención 28 de la primera hilera y continua la construcción
hasta que se acaba totalmente el techo.
10. Se apreciará que pueden precisarse ciertas estructu-
ras auxiliares para cubrir líneas de cumbrera y para este
propósito pueden utilizarse láminas sencillas u otros he-
rrajes. Preferentemente, estas láminas contendrán asimis-
mo mástiques de sellado apropiados. En esta conexión, otra
15. ventaja de la presente invención reside en el uso de mate-
rial laminar relativamente delgado, que puede cortarse fá-
cilmente sin cizallas apropiadas para cortar chapa, de for-
ma que se facilita asimismo la fabricación donde se requie-
ren formas peculiares.
20. Se apreciará que las tejas pueden situarse en hile-
ras y filas regulares con las canales en forma de U que es-
tán en registro sobre filas adyacentes, si se desea. Para
permitir tal disposición, la sección doblada 31 se corta
sobre la sección de canal para proporcionar una cavidad
25. 41 para la recepción de la sección de canal de la teja en
la siguiente fila más superior. Sin embargo, es importante
observar que la porción restante de la tira 28 no se sepa-



ra de firma que actuará como un tope para cualquier agua forzada hacia arriba por el aire o similar. Se prefiere disponer las tejas en una construcción escalonada como se muestra en la figura 1 con objeto de alcanzar la deseada

5. apariencia de teja hendida. Una cavidad o cortado en forma de U 39 se sitúa céntricamente en la sección doblada 31 y es apta para recibir y centrar apropiadamente un canal en forma de U de la siguiente hilera cuando las tejas se aplican en esta configuración. Otras variaciones en diseño pueden preverse como será evidente a los entendidos en el arte.
- 10.

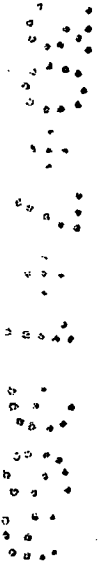
- Como se indicó anteriormente, el techado es de preferencia de aluminio y puede anodizarse o tratarse de otra forma para dar un color permanente en una forma de madera o pintarse un color de madera, si se desea. Además, el frente de la lámina puede picarse fácilmente y preverse hendiduras 41 para dar la apariencia de tejas hendidas de madera.
- 15.

- El mástique puede ser cualquier mástique conocido en la construcción tal como un bitumen o asfalto u otros materiales plásticos, que son apropiados para mantener pisos o retener entre sí materiales de techado. Tales composiciones son fácilmente adquiribles y bien conocidas en la construcción.
- 20.

- De la descripción precedente, se ve que yo he previsto una estructura de techo de metal mejorada que es si-
- 25.



milar en apariencia a estructuras de madera atractivas conocidas y que puede formarse para simular un tejado hendido Hollywood, y además que es sencillo barato en construir y absolutamente seguro en el uso. Además, la estructura es ligera en peso y fácilmente instalable.





N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran.
como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes
reivindicaciones :

- 1.- Teja metálica con junta reentrante, caracteri-
5. zada porque comprende una lámina metálica que tiene una
sección de cuerpo en general rectangular y secciones in-
tegralmente conectadas con y dispuestas sustancialmente en
forma perpendicular a aquella para proporcionar un par de
laterales de forma sustancialmente triangular que tienen
10. sus extremos aguzados en el extremo superior de la teja y
un borde extremo inferior sustancialmente rectangular con
lo cual se simula una teja de forma triangular que tiene
un extremo grueso, teniendo uno de los citados laterales
en forma triangular un canal integralmente unido a el que
15. tiene una pared lateral apta para fijarse dentro de una
teja adyacente para simular una garganta entre tejas simi-
lar a la que aparece cuando tejas hendidas se unen conven-
cionalmente, una sección de la teja de metal integral con
el citado borde inferior y que se extiende hacia adentro
20. de aquella para formar una tira de agarre, una tira de co-
nexión en metal integral con la citada lámina y que tiene



- una primera porción y una segunda porción extendiéndose la citada primera porción hacia el borde extremo inferior de la porción de cuerpo principal en relación sustancialmente paralela y espaciada con la superficie superior de la porción de cuerpo principal y que termina en la
5. segunda porción que se extiende angularmente hacia arriba de la citada porción de cuerpo principal en la dirección de su borde extremo inferior citado y medios sellantes llevados en la teja en posición para sellar la junta a ser formada entre la tira de agarre y la tira de conexión.
- 10.
- 2.- Teja, según la reivindicación 1, caracterizada por comprender una lámina metálica que tiene una sección de cuerpo en general rectangular y secciones integralmente conectadas con y dispuestas sustancialmente en forma perpendicular a aquella para proporcionar un par de laterales de forma sustancialmente triangular que tienen sus extremos aguzados en el extremo superior de la teja y un borde extremo inferior sustancialmente rectangular con lo cual se simula una teja de forma triangular que tiene un extremo grueso, teniendo uno de los citados laterales en forma triangular un canal integralmente unido a él, que tiene una pared lateral apta para fijarse dentro de una teja adyacente para simular una garganta entre tejas similar a la que aparece cuando tejas hendidas se unen convencionalmente, una sección de la teja de metal integral con el citado borde inferior y que se extiende hacia dentro de aquella para formar una tira de agarre, una tira de conexión
- 15.
- 20.
- 25.



- en metal integral con la citada lámina y que tiene una primera porción y una segunda porción, con la primera porción extendiéndose hacia el borde extremo inferior de la porción de cuerpo principal en relación sustancialmente paralela y espaciada con la superficie superior de la
5. citada porción de cuerpo principal, y que termina en la segunda porción y que se extiende angularmente hacia arriba de la citada porción de cuerpo principal en la dirección de su borde extremo inferior citado, terminando la
10. segunda porción en un extremo libre que esta encima de la citada primera porción en una distancia sustancialmente igual a la altura del citado borde extremo inferior rectangular y medios sellantes de mástique en la superficie inferior de la citada teja para sellar las puntas formadas con tejas adyacentes y proporcionar un techado completamente impermeable.
- 15.

- 3.- Tejas, según las reivindicaciones 1 y 2, formada a partir de una lámina simple de metal y construida para simular una teja hendida hollywood caracterizada por
20. que comprende, una lámina metálica, que tiene una sección de cuerpo en general rectangular, definida por líneas del pliegue en el metal en la citada lámina, una pared lateral alargada conformada triangularmente en un lado de y en ángulos rectos a la citada sección de cuerpo principal
25. con el vértice del triángulo que termina en el extremo superior de la citada sección de cuerpo y el lado menor del triángulo perpendicular al borde inferior de la cita-



- da porción de cuerpo principal, una sección conformada en canal sobre la otra cara de la citada porción de cuerpo que tiene una tira rectangular alargada y un par de paredes laterales triangulares verticales similares en medida y forma a la citada pared lateral triangular en la
5. otra cara de la citada sección de cuerpo, siendo la citada sección de canal integral con el citado cuerpo principal y plegada con respecto a el, una pared frontal en general rectangular que tiene sus dimensiones largas correspondientes a las dimensiones cortas del borde inferior de la
10. citada sección de cuerpo principal y que tiene su dimensión corta de la misma longitud y en general correspondiente a la dimensión corta de las citadas paredes laterales triangulares, una sección de la teja de metal integral con el citado borde inferior y que se extiende hacia
15. dentro de este para formar una tira de agarre, una tira metálica de conexión integral con la citada lámina y que tiene una primera porción y una segunda porción, con la primera porción que se extiende hacia el borde extremo inferior de la porción de cuerpo principal en relación
20. sustancialmente paralela y espaciada con la superficie superior de la citada porción de cuerpo principal y que termina en la segunda porción que se extiende angularmente hacia arriba de la citada porción de cuerpo principal en la dirección de su borde extremo inferior citado,
25. terminando la segunda porción en un extremo libre que esta encima de la citada primera porción en una distancia sustancialmente igual a la citada dimensión corta de la cita-



da pared frontal rectangular y medios sellantes llevados sobre la teja en posición para sellar la junta a ser formada entre la tira de agarre y la tira de conexión.

- 4.- Teja, según las reivindicaciones precedentes,
5. formada a partir de una lámina simple de metal y construida para simular una teja hendida Hollywood caracterizada porque comprende una lámina de metal que tiene una sección de cuerpo generalmente rectangular definida por líneas de plegado en el metal en la citada teja, una pared lateral
10. alargada conformada triangularmente en un lado de y en ángulos rectos a la citada sección de cuerpo principal con el vértice del triángulo que termina en el extremo superior de la citada sección de cuerpo y el lado corto del triángulo perpendicular al extremo inferior de la citada sección de cuerpo principal, una sección conformada
15. en canal en el otro lado de la citada porción de cuerpo que tiene una tira rectangular alargada y un par de paredes laterales verticales triangulares similares en medida y forma a la citada pared lateral triangular en el otro
20. lado de la citada sección de cuerpo, siendo la citada sección de canal integral con el citado cuerpo principal y plegada del mismo, una pared frontal generalmente rectangular que tiene sus dimensiones largas correspondientes a la dimensión corta del extremo inferior de la citada sección de cuerpo principal y que tiene sus dimensiones cortas de la misma longitud y correspondientes en general a la dimensión corta de las citadas paredes laterales trian-
- 25.



- gulares, una sección de la teja de metal integral por el citado extremo inferior y se extiende hacia el interior del mismo para formar una cinta de agarre, una tira de conexión en metal integral con la citada lámina y que tiene
5. una primera porción y una segunda porción, con la primera porción se extiende hacia el borde extremo inferior de la porción de cuerpo principal en relación sustancialmente paralela y espaciada con la superficie superior de la citada porción de cuerpo principal y que termina en la segunda porción que se extiende angularmente hacia arriba de la
10. citada porción de cuerpo principal en la dirección de su borde extremo inferior, terminando la segunda porción en un extremo libre que esta encima de la citada primera porción en una distancia sustancialmente igual a la citada dimensión corta de la citada pared frontal rectangular,
15. teniendo asimismo la citada segunda porción un rebase en forma de U de otra teja de metal similar y medios sellantes de mástique llevados sobre la sección inferior de la citada sección del canal y la citada tira de agarre
20. para proporcionar protecciones impermeabilizadas lateralmente entre tejas adyacentes y longitudinalmente entre filas adyacentes de tejas.

- 5.- Teja, según las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque comprende una lámina de metal que
25. tiene una porción de cuerpo principal en general rectangular y secciones integralmente conectadas a y dispuestas perpendicularmente en forma sustancial a aquella pa-



- ra proporcionar un par de lados de forma sustancialmente triangular que tienen sus extremos de vértice en el extremo superior de la teja y un borde extremo inferior sustancialmente rectangular con lo cual se simula una teja de
5. forma triangular que tiene un extremo grueso teniendo uno de los citados laterales en forma triangular un canal integralmente unido a el y que tiene una pared lateral apta para fijarse dentro de una teja adyacente para simular una garganta entre tejas similar a la que aparece cuando tejas
10. hendidas se unen convencionalmente, una sección de la teja de metal siendo integral con el citado borde inferior y extendiéndose hacia dentro de aquella para formar una tira de agarre, una tira de conexión de metal integral con la citada lámina y que tiene una primera porción y una segunda por
15. ción que se extiende hacia el borde extremo inferior de la porción de cuerpo principal en relación sustancialmente paralela y espaciada con la superficie superior de la citada porción de cuerpo principal y que termina en la segunda porción que se extiende angularmente hacia arriba de la ci
20. tada porción de cuerpo principal en la dirección de su borde extremo inferior citado, terminando la segunda porción en un borde libre que esta encima de la citada primera porción en una distancia sustancialmente igual a la altura del citado borde extremo inferior rectangular.
25. 6.- Teja, según la reivindicación 5, en la que la citada segunda porción tiene asimismo un rebaje en forma de U situado centricamente y dimensionado para fijar una sección de canal en forma de U de otra teja de metal similar.



- 7.- Teja, según las reivindicaciones precedentes caracterizada por comprender una lámina de metal que tiene una sección de cuerpo en general rectangular, una sección en general rectangular integralmente conectada con y sustancialmente dispuesta perpendicularmente del extremo inferior de la citada sección de cuerpo para proporcionar un borde extremo inferior sustancialmente rectangular con lo cual se simula una teja de forma triangular que tiene un extremo grueso, una sección integralmente conectada con cada borde lateral de la citada sección de cuerpo formando medios para interconectar la citada teja a tejas adyacentes conformadas similarmente, una sección integral con el citado borde extremo inferior y que se extiende hacia dentro del mismo para formar una tira de agarre, una tira de conexión en metal integral con la citada lámina en el borde superior de la citada sección de cuerpo y que tiene una primera porción y una segunda porción, extendiéndose la citada primera porción hacia el borde extremo inferior de la sección de cuerpo en relación sustancialmente paralela y espaciada con la superficie superior de tal sección de cuerpo y que termina en la segunda porción que se extiende angularmente hacia arriba de la sección de cuerpo en la dirección de su borde extremo inferior citado.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- 8.- Teja, según las reivindicaciones precedentes, caracterizada por comprender una lámina de metal que tiene una sección de cuerpo en general rectangular, una sección rectangular en general, conectada, integralmente con y dis-
- 25.



- puesta substancialmente perpendicular del extremo inferior de la citada sección de cuerpo o para proporcionar un borde extremo inferior sustancialmente rectangular con lo cual se simula una teja de forma triangular que tiene un extremo grueso, una sección conectada integralmente con cada borde lateral de la citada sección de cuerpo formando medios para interconectar la citada teja a tejas adyacentes conformadas similarmente, una sección de canal generalmente en forma de U integral con la citada sección de cuerpo y que se extiende hacia abajo del mismo paralela a un borde lateral de la misma para simular una garganta entre tejas similar a la que aparece cuando se unen convencionalmente tejas hendidas, una sección integral con el citado borde extremo inferior y que se extiende hacia dentro del mismo para formar una tira de agarre, una tira de conexión en metal integral con la citada lámina en el borde superior de la citada sección de cuerpo y que incluye una sección que se extiende angularmente hacia arriba de la sección de cuerpo en la dirección de su borde extremo inferior citado, teniendo la citada porción que se extiende angularmente una cavidad apta para recibir la sección de canal de otras teja similar que tiene una tira de agarre apta para ser interconectada con la citada tira de conexión en metal.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- 9.- Teja, según la reivindicación 8, en la que la citada tira de conexión en metal incluye una porción que se extiende hacia el borde extremo inferior de la sección de cuerpo principal en relación sustancialmente paralela y espa
- 25.



ciada con la superficie superior de la sección de cuerpo que termina en la citada porción que se extiende hacia arriba angularmente.

5. 10.- Teja, según la reivindicación 9, en la que la citada porción paralela de la citada tira de conexión se extiende sobre su extremo superior de la citada sección de canal.

10. 11.- Teja, según las reivindicaciones precedentes, caracterizada por comprender una lámina de metal que tiene una sección de cuerpo en general rectangular, una sección en general rectangular conectada integralmente con y dispuesta sustancialmente perpendicular del extremo inferior de la citada sección de cuerpo para proporcionar un borde extremo inferior sustancialmente rectangular con lo que se simula una teja de forma triangular que tiene un extremo grueso, una sección integralmente conectada con cada borde lateral de la citada sección de cuerpo que forma medios para interconectar la citada teja a tejas adyacentes conformadas similarmente, una sección integral con el citado borde extremo inferior y que se extiende hacia dentro del mismo para formar una tira de conexión, una tira de conexión en metal integral con la citada lámina en el borde superior de la citada sección de cuerpo y que incluye una porción que se extiende angularmente hacia arriba de la sección de cuerpo en la dirección de su borde extremo inferior citado, estando provistos la citada tira de conexión y la sección de cuerpo con orificios de registro para el

15.

20.

25.



5. paso de un clavo o similar para asegurar la citada teja a una cubierta de tejado y para forzar la citada tira de conexión hacia la citada sección de cuerpo para proporcionar un asido estrecho y rígido sobre una tira de agarre, entre ellas de una teja superior adyacente.

10. 12.- Teja, según la reivindicación 11, en la que la citada tira de conexión en metal incluye una porción que se extiende hacia el borde extremo inferior de la citada porción de cuerpo principal en relación sustancialmente paralela y espaciada con la superficie superior de la sección de cuerpo principal y que termina en la citada porción que se extiende angularmente hacia arriba, y los orificios de registros citados se extienden a través de la citada porción paralela y la sección de cuerpo subyacente.

20. 13.- Teja, según las reivindicaciones precedentes, caracterizada por comprender una lámina de metal que tiene una sección de cuerpo en general rectangular y secciones integralmente conectadas con y dispuesta en forma sustancialmente perpendicular a aquella para proporcionar un par de laterales en forma sustancialmente triangular que tienen sus extremos aguzados en el extremo superior de la teja y un borde extremo inferior sustancialmente rectangular con lo cual se simula una teja de forma triangular

25. que tiene un extremo grueso, un apéndice sellante en el extremo inferior de cada uno de los laterales citados en forma triangular que se extiende hacia dentro del mismo y



detrás del citado borde extremo inferior para proporcionar un sello al agua entre los citados laterales y el citado borde inferior, y medios integrales con los extremos superior e inferior de la citada sección de cuerpo rectangular para interconectar la citada teja a tejas conformadas similarmente.

5.

14.- Teja metálica con junta reentrante.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 23 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

10.

Madrid, a 20 NOV. 1967

p.a.

JAIMÉ IZERN
P.

Don CLIFFORD C. MERRILL y
Don CARL E. STROMBECK

Hoja única

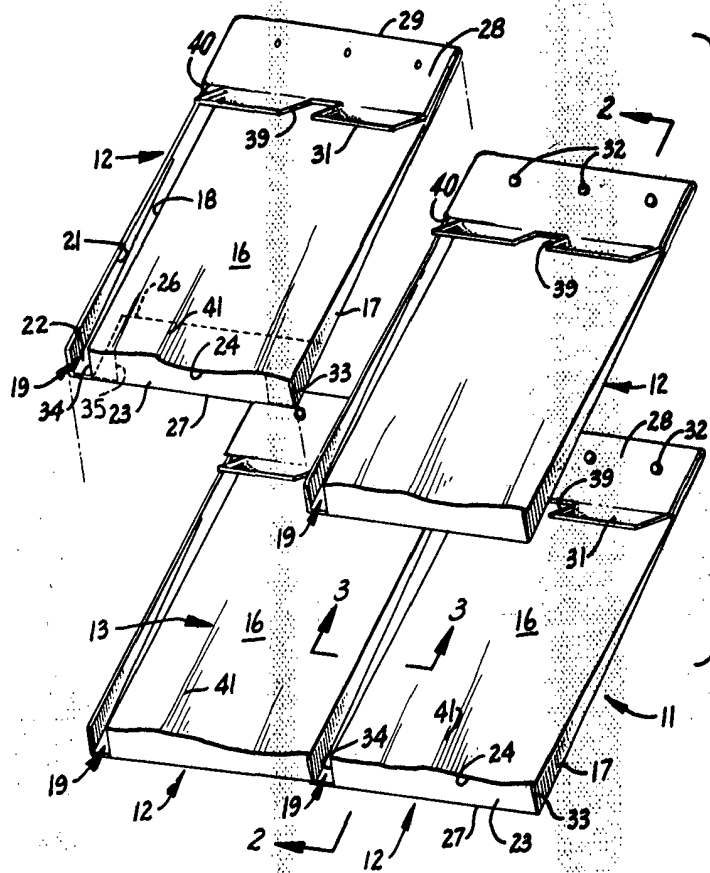


FIG. 1.

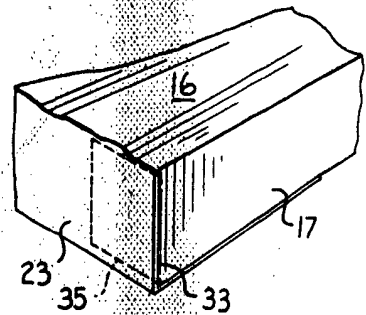


FIG. 5.

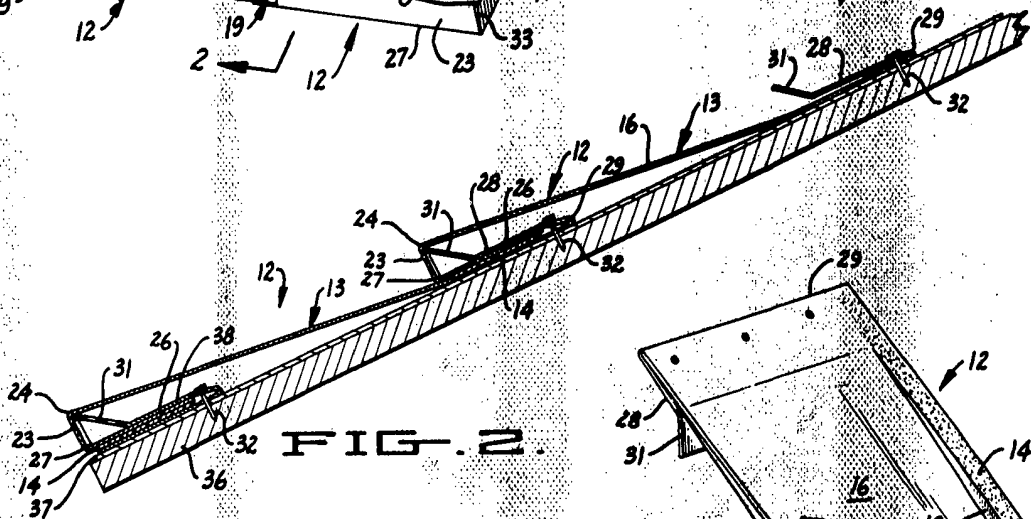


FIG. 2.

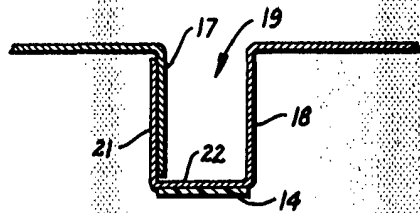


FIG. 3.

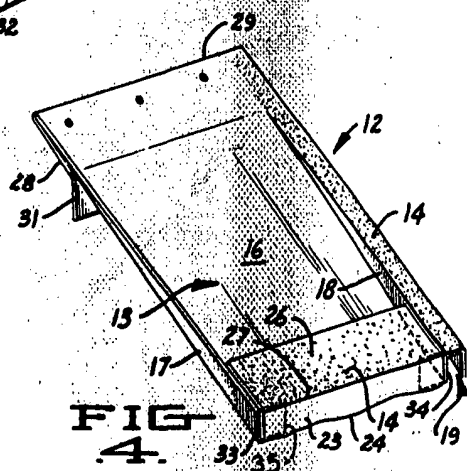


FIG. 4.

Madrid, 20 NOV. 1967
Jaime Isern